



UNIVERSIDAD
DE
CÓRDOBA

Facultad de Medicina y Enfermería
Grado de Medicina
Unidad de Garantía de Calidad

Sr. Decano
Facultad de Medicina y Enfermería
Universidad de Córdoba

Córdoba, 6 de Marzo de 2014

En reunión ordinaria de la Unidad de Garantía de Calidad del Grado de Medicina de la Universidad de Córdoba, celebrada el día 25 de febrero de 2014, se acordó elevarle los siguientes acuerdos relacionados con las propuestas de mejora que esta Unidad de Garantía de Calidad propone:

A.- Promover reuniones informativas de los responsables del título y de la UGCTM con los diferentes colectivos relacionados con el grado de medicina (profesorado, alumnado y PAS) para comunicar la importancia de la participación en las diferentes encuestas de los distintos procedimientos de calidad y sobre todo, publicitar las actuaciones que se deriven de las decisiones adoptadas a partir de los datos de Calidad.

En las reuniones que se realicen con el profesorado, se deberá hacer especial incidencia en tratar de resolver la deficiente valoración que hace el alumnado respecto al tiempo empleado para la adquisición de las competencias, valor que se mantiene bajo durante los tres cursos impartidos hasta el momento.

En las reuniones que se realicen con el alumnado, se deberá hacer especial incidencia en tratar de resolver la deficiente valoración que hace el profesorado del uso de las guías docentes y de las actividades de tutoría por parte del alumnado.

B) Las quejas, sugerencias y felicitaciones relacionadas con cuestiones docentes deben ser comunicadas a los departamentos responsables de esa docencia para que adopten las medidas encaminadas a su resolución. Para su conocimiento, los acuerdos adoptados por el departamento respecto a las quejas y sugerencias, deberán ser informados al Decano y a la Comisión de Docencia del Centro.



UNIVERSIDAD
DE
CÓRDOBA

Facultad de Medicina y Enfermería
Grado de Medicina
Unidad de Garantía de Calidad

C) Trimestralmente, enviará a la UGCTM resumen de las quejas, sugerencias y felicitaciones recibidas en ese periodo (contenido, tramitación, resolución, etc.) para que esta Unidad pueda realizar los análisis pertinentes.

D) Solicitar a la Comisión de Docencia del Centro que eleve a la Junta de Facultad la propuesta de publicación de los resúmenes estadísticos de todas las actas de las asignaturas del grado de medicina de cada convocatoria.

Fdo. El Secretario

Prof. Dr. Eloy Girela López



UNIVERSIDAD
DE
CÓRDOBA

Facultad de Medicina y Enfermería
Grado de Medicina
Unidad de Garantía de Calidad

Servicio Calidad y Planificación
Universidad de Córdoba

Córdoba, 6 de Marzo de 2014

En reunión ordinaria de la Unidad de Garantía de Calidad del Grado de Medicina de la Universidad de Córdoba, celebrada el día 25 de febrero de 2014, se acordó elevarle el siguiente acuerdo relacionado con las propuestas de mejora que esta Unidad de Garantía de Calidad propone:

Cuando se reciban quejas relacionadas con que un determinado profesor/a o grupo de profesores/as no han realizado las encuestas del procedimiento P-4.1, la queja deberá ser comunicada al responsable del título de grado correspondiente para que lo traslade al departamento al que pertenezca ese profesor/a o grupo de profesores/as, que determinen la realización de las mismas.

Fdo. El Secretario

Prof. Dr. Eloy Girela López



Sr. Decano
Facultad de Medicina y Enfermería
Universidad de Córdoba

Córdoba, 10 de Marzo de 2014

En reunión ordinaria de la Unidad de Garantía de Calidad del Grado de Medicina de la Universidad de Córdoba, celebrada el día 25 de febrero de 2014, se acordó elevarle el siguiente acuerdo relacionado con las propuestas de mejora que esta Unidad de Garantía de Calidad propone:

Se solicita que traslade a la Comisión de Docencia del Centro y al departamento de Ciencias Morfológicas, responsable de la docencia de las asignaturas *Anatomía Humana: Organogénesis y Aparato Locomotor* y *Anatomía Humana: Cabeza y Esplacnología*, que las tasas de rendimiento y de éxito de estas asignaturas en el curso 2012-2013 tuvieron unos valores muy bajos (tabla adjunta), para que se realicen las acciones de mejora necesarias para corregir estas deficiencias.

Código Asignatura	Curso 2012-2013. Asignaturas que no superan el valor del 70% en la tasa de rendimiento	Tasa rendimiento (%)	Tasa éxito (%)
PRIMER CURSO			
100157	ANATOMÍA HUMANA: ORGANOGÉNESIS Y APARATO LOCOMOTOR	29,23	29,92
100158	ANATOMÍA HUMANA: CABEZA Y ESPLACNOLOGÍA	50,71	55,91

Fdo. El Secretario

Prof. Dr. Eloy Girela López



UNIVERSIDAD
DE
CÓRDOBA

Facultad de Medicina y Enfermería
Grado de Medicina
Unidad de Garantía de Calidad

Sr. Decano
Facultad de Medicina y Enfermería
Universidad de Córdoba

Córdoba, 10 de Marzo de 2014

En reunión ordinaria de la Unidad de Garantía de Calidad del Grado de Medicina de la Universidad de Córdoba, celebrada el día 25 de febrero de 2014, se aprobó el borrador de Autoinforme de Seguimiento del título de grado de Medicina, curso 2012-2013 (que se adjunta a este documento), para que sea tratado y aprobado, si procede, por la Junta de Facultad de Medicina y Enfermería y, con posterioridad, remitido al Rectorado de la UCO antes del próximo día 21 de marzo de 2014.

Fdo. El Secretario

Prof. Dr. Eloy Girela López